Documento de posicionamiento Bienestar Emocional



Introducción

El bienestar emocional y la salud mental son aspectos fundamentales para la calidad de vida de las personas y las comunidades. La OMS define el Bienestar Emocional como «un estado de ánimo en el cual la persona se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, trabajar productivamente y contribuir a la comunidad» y con respecto a la Salud Mental la define como «un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad».

En ambos conceptos vemos como se hace referencia a la comunidad, concepto que enlaza con el pilar de la **Enfermería Familiar y Comunitaria** y es que es un problema que se percibe por los profesionales y se cuantifica en alza por el aumento en el número de consultas realizadas por uno u otro motivo, sobre todo como consecuencia de la pandemia de Covid-19 en todas las etapas del desarrollo.

Si hacemos referencia a los números, según el Informe BDCAP-Series 2 del 2020, el 27,4% de las personas asignadas a atención primaria presenta algunos de los problemas psicológicos o mentales recogidos en la CIAP2 bajo el epígrafe P-Problemas psicológicos. Por porcentajes, el problema de salud mental registrado con más frecuencia fue el trastorno de ansiedad con un 6.7%, seguido del trastorno depresivo con un 4.1%; además el estudio recoge que el síntoma más frecuente es el trastorno del sueño, que afecta al 5,4% de la población (15,8% en mujeres, 5,1% en hombres), y crece con la edad.

Ante esta situación, la enfermería familiar y comunitaria tiene un papel clave ya que se caracteriza por su enfoque holístico, integral, continuado y centrado en las personas, las familias y las comunidades, considerando sus necesidades, expectativas, valores y recursos; siendo una figura referente del paciente en la comunidad, y puede ofrecer cuidados profesionales que fomenten el autocuidado y la autogestión de la enfermedad, así como la coordinación con otros niveles asistenciales y recursos comunitarios.

Desarrollo

El papel de la enfermera familiar y comunitaria en relación con el bienestar emocional y la salud mental se puede concretar en las siguientes funciones:

- 1. Promover el bienestar emocional y la salud mental de las personas, las familias y las comunidades, mediante acciones de educación para la salud, sensibilización, participación y apoyo social, dirigidas a mejorar los factores protectores y reducir los factores de riesgo de los problemas de salud mental.
- 2. Prevenir los problemas de salud mental, mediante la identificación y el abordaje de los determinantes sociales de la salud, las situaciones de vulnerabilidad, las crisis vitales y los eventos estresantes que pueden afectar a la salud mental de las personas y las familias, como la pobreza, el desempleo, la violencia, el aislamiento, el duelo, la migración, la soledad no deseada, el dolor crónico, por ejemplo.
- 3. Detectar los problemas de salud mental, mediante la realización de una valoración integral, utilizando instrumentos de cribado, escalas de valoración y criterios clínicos, así como la observación de signos y síntomas de alerta, como cambios en el estado de ánimo, el comportamiento, el rendimiento, el sueño, el apetito, etc.
- 4. Intervenir en los problemas de salud mental, mediante la aplicación del proceso de enfermería basado en la evidencia científica y adaptado a las necesidades, preferencias y capacidades de las personas y las familias. Las intervenciones de enfermería pueden incluir actividades de asesoramiento, educación terapéutica, seguimiento, apoyo, acompañamiento, refuerzo positivo, manejo de síntomas, etc.
- 5. Derivar los problemas de salud mental, mediante la comunicación y la coordinación con otros profesionales y servicios sanitarios y sociales, tanto del ámbito de la atención primaria como de la atención especializada, cuando la situación lo requiera o la persona lo solicite, garantizando la continuidad de los cuidados y el respeto a la autonomía y la confidencialidad de las personas y las familias.

Conclusiones y recomendaciones

Las enfermeras familiares y comunitarias tienen un papel esencial para mejorar el bienestar emocional y la salud mental de las personas y las comunidades, especialmente en el contexto actual de crisis sanitaria y social provocada por la COVID-19. Para ello, es necesario que desarrolle y aplique sus competencias específicas en el ámbito de la salud mental, y que cuente con el reconocimiento, el apoyo y los recursos necesarios para realizar su labor de forma eficaz y eficiente.

Asimismo, es importante que la enfermera familiar y comunitaria participe activamente en la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas y los programas de salud mental, así como en la investigación y la formación continua en este campo.

Por último, se recomienda que la enfermera familiar y comunitaria establezca redes de colaboración y alianzas estratégicas con otros profesionales, instituciones y organizaciones relacionadas con la salud mental, tanto a nivel local, nacional como internacional, con el fin de compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas, y de contribuir a la mejora de la salud mental de la población.

Grupo de trabajo de Salud Emocional.

Paula Díaz Gómez Esmeralda Torralba Molina Alejandro Ausina Rojo Alberto Hiciano Guillermo